

Estimados Estudiantes,

Nos ponemos en contacto con vosotros para recordaros que debéis comprobar si habéis realizado correctamente vuestra matrícula, tanto en el presente curso, como en los anteriores, de modo que las asignaturas escogidas os permitan superar todos y cada uno de los módulos que componen el plan de estudios de Grado, pues de lo contrario, llegado el momento, podría suponer la invalidación de la calificación en el TFG y, por tanto, la imposibilidad de obtener el título de Grado.

Como habréis advertido, la aplicación de automatrícula de la UPM, sólo impone restricciones de matrícula en *asignaturas obligatorias*, pero no en las *asignaturas optativas*, pues es necesaria cierta flexibilidad para que el estudiante tenga más opciones a la hora de organizarse en función de sus circunstancias.

Por lo tanto, podría llegar a darse la situación de que un estudiante cursara un número de créditos equivalente al necesario para obtener el título de Grado (240 ECTS), pero sin superar todos los módulos que componen dicho Grado, como consecuencia de matricularse en un número mayor de asignaturas optativas que las necesarias para superar un determinado módulo y, sin embargo, matricularse de menos o ninguna de las que hay que cursar para superar uno o varios módulos.

A modo de resumen, os recordamos la estructura de nuestro Plan de Estudios de Grado, que incluye los siguientes módulos que hay que superar obligatoriamente:

- Módulo 1: Formación Básica en Ciencias Sociales (6 asignaturas de 6 ECTS).
- Módulo 2: Formación básica en Ciencias de la Salud (4 asignaturas de 6 ECTS).
- Módulo 3: Fundamentos de los Deportes (9 asignaturas de 4 ECTS y 1 de 6 ECTS).
- Módulo 4: Manifestaciones de la motricidad humana (4 asignaturas de 6 ECTS).
- Módulo 5: Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte (2 asignaturas de 6 ECTS).
- Módulo 6: Gestión y Recreación Deportiva (2 asignaturas de 6 ECTS).
- Módulo 7: Entrenamiento Deportivo (2 asignaturas de 6 ECTS)
- Módulo 8: Actividad Física y Calidad de Vida (3 asignaturas de 6 ECTS).
- Módulo 9: Tecnificación en Deporte (11 asignaturas de 6 ECTS)
- Módulo 10: Itinerario de Orientación Profesional (ED, RD, DEF, AFS, GD).

Los módulos 1, 2, 3, 5, 6 y 7 están compuestos íntegramente por *asignaturas obligatorias*. Los módulos 4, 8 y 9 están integrados por *asignaturas optativas*. Por último, el módulo 10, está integrado por: *1 asignatura optativa* de tercer curso, *6 asignaturas optativas* de cuarto curso para el Plan 11AF (4 asignaturas en el caso del 11CD) y, además, EPAC, Prácticum y TFG.

Por lo tanto, **debéis prestar especial atención cuando os matriculáis de las asignaturas optativas que componen los módulos 4, 8, 9 y 10, de manera que os permitan superarlos**, por lo que os recomendamos que leáis y consultéis detenidamente tanto la normativa específica de matrícula,

como los documentos relativos al Plan de Estudios colgados en la web del Centro, que podréis encontrar, respectivamente, en los siguientes enlaces:

https://www.inef.upm.es/sfs/INEF/G_ACADEMICA/Secretaria%20de%20Alumnos/Matricula/normativa_%20matricula_%20grado_%2019_20.pdf

<https://www.inef.upm.es/Estudiantes/Estudios/Grado/PlanEstudios>

Por último, deciros que si tenéis dudas al respecto podéis dirigiros a Gestión Académica del Centro y que aunque esta información está dirigida a todos los alumnos del Grado, es especialmente importante para los alumnos de 4º curso.

Esperando que esta información os haya resultado de ayuda, recibid un cordial saludo

Atte,



Enrique López Adán
Vicedecano de Ordenación Académica